

RESOLUCION N°: 737/19 adm

FORMOSA, 20 de Noviembre de 2.019.-

V I S T O:

El Expte. N° 8.902 - Año 2.019 - ADMINISTRACIÓN, por el cual se tramita la adquisición de: un (01) switch de 28 puertos rackeable (ítem 01), dos (02) cajas de cable UTP Cat 6 (ítem 02), una (01) patchera t/patch panel cat 6, 28 puertos - bocas jack cat 6 RJ45 (ítem 03), dos (02) zapatillas rackeables 19" con térmica (ítem 04), veinticinco (25) rosetas empotrable doble Rj 45 cat 6 t/embedded (ítem 05), ochenta (80) fichas RJ 45 (ítem 06) y un (01) rack mural de 19" con una altura de 15 unidades (ítem 07); elementos solicitados por la Dirección de Sistemas Informáticos, destinados a la ampliación del cableado del Edificio de la OVI de Clorinda; y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Gobierno del Excmo. Superior Tribunal de Justicia ha cumplimentado las diligencias previas para tales efectos, conforme surge de las actuaciones, y que existiendo crédito en la Partida respectiva, resulta viable efectuar un llamado a Licitación Privada.

Por ello,

EL PRESIDENTE SUBROGANTE DEL EXCMO. SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

RESUELVE:

ART. 1°: Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones Generales y Cláusulas Particulares, que forman parte del presente expediente.-

ART. 2°: Efectuar un llamado a Licitación Privada N° 94/19, con el objeto de contratar la adquisición de los ítems 01 al 07 detallados precedentemente; fijándose como

fecha de apertura el día 29 de Noviembre de 2.019, a las 9:30 horas, en el Superior Tribunal de Justicia, y si aquél resultare feriado o no laborable para la Administración Pública Provincial, el día hábil inmediato siguiente.-

ART. 3°: Autorizar a la Oficina de Compras y Suministros a efectuar las correspondientes invitaciones a firmas del ramo con una anticipación de cinco (5) días como mínimo con respecto a la fecha de apertura (Art. 100° - Ley N° 1.180).-

ART. 4°: El gasto que demande la presente erogación será con cargo a la Institución 1.2.01.01 - PODER JUDICIAL - Categoría Programática - 20.00.00.A01, Fuente de Financiamiento 1.1, Inciso 2 - BIENES DE CONSUMO - Pda. Ppal. 2.9 - Pda. Pcial. 2.9.06 - Repuestos y accesorios e Inciso 4 - BIENES DE USO - Pda. Ppal. 4.3 - Pda. Pcial. 4.3.06 - Equipos Para Computación; del Presupuesto General vigente.-

ART. 5°: Regístrese, tomen conocimiento quienes corresponda. Cumplido, ARCHÍVESE.- **Fdo.:** Dr. MARCOS BRUNO QUINTEROS -Presidente Subrogante- =====

CERTIFICO: Que la presente es copia fiel del original. Conste.-

SECRETARÍA, 20 de noviembre de 2.019.-




Dra. VERÓNICA ESMERALDA PRIEWE
Secretaría
Superior Tribunal de Justicia